

Guayaquil, 3 de Marzo del 2015

Señora:

Gerente de la Compañía GROSETT S.A.
Cualad.

Estimada Señora:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía GROSETT S.A. correspondiente al año 2014, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía no tuvo movimientos, esperando que para el año 2015 la compañía supere este incumplimiento, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Muy Atentamente,


CPA Andrés Rodríguez Mendoza
C.I. 1309893137